

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 5 de Enero de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 28.

Con tiempo.

Hase planteado varias veces en Zamora el problema de la traslación de la feria de Botijero, problema que por ser de grandísimo interés para nuestro pueblo debe ser estudiado y resuelto por las autoridades locales con el concurso de la prensa y de todas las personas ilustradas que trabajan por nuestro florecimiento industrial y mercantil. El asunto no puede ventilarse con precipitación ni con criterio exclusivista, por los gravísimos daños que podrían irrogarse á determinadas clases sociales: es necesario hacerlo con tiempo y á la luz de todos los intereses de nuestra localidad.

Así pues, ¿convendría inaugurar la feria de Botijero del 97 el Sábado Santo, sosteniéndola durante los quince ó veinte días subsiguientes? Creemos que sí, en virtud de las razones que vamos á exponer. En primer lugar, el traslado de la feria á nadie perjudica, porque la finalidad del mercado extraordinario, es hoy totalmente distinta de la que tenía en la antigüedad. Las ferias servían antes para proveerse las familias de aquellos elementos que faltaban en el mercado ordinario, y que durante el año no se podían adquirir por la carencia de medios de comunicación. Por eso había ferias de caballerías en todas las comarcas al principio y á fin de verano; ferias de pimienta al comenzar la época de la matanza; ferias de madera al presentarse el tiempo seco, en el que las edificaciones habían de tener lugar; y así de los demás objetos. Pero la finalidad de tales ferias ha desaparecido por completo, toda vez que los mercados ordinarios, además de haberse enriquecido con los más variados productos, se han multiplicado de modo prodigioso. Añádese á esto que la facilidad de comunicaciones pone á nuestra disposición, y á la de todo el mundo, en brevísimo tiempo los grandes almacenes de París y Londres por ejemplo; y veremos que ninguna feria es hoy de absoluta precisión por tal aspecto ni en Zamora, ni en España, ni en ninguna de las naciones europeas. ¿A quién, pues, perjudica que Zamora retrase su feria?

En segundo lugar, la feria de Botijero ganaría mucho retrasándose, puesto que se celebraría en un tiempo tan apacible como á propósito para diversiones. La gente acudiría á nuestra población no sólo para gozar del teatro y los paseos, únicas amenidades que hoy tiene nuestra feria, sino para disfrutar de lujosas fiestas taurinas y otros espectáculos que requieren el buen tiempo, como las iluminaciones, los fuegos artificiales, las carreras de velocípedos, etc., etc., que dan atractivo seductor á las ferias del día. Como estas han perdido su finalidad primitiva; como los hombres no necesitan reunirse en determinadas épocas para satisfacer todas sus necesidades comerciales; salvo rarísimas excepciones, se ha ideado el medio de atraer á la gente de dinero con agradables festejos, para que á la sombra de estos, desenvuelva su acción el comercio.

Además, las conveniencias morales al-

go han de pesar en el ánimo de un pueblo tan católico como Zamora; pues sabido es que la Cuaresma es el período del año menos á propósito para divertirse, y es precisamente cuando nuestro pueblo se entrega á diversiones extraordinarias aunque honestas.

El Prelado ha llamado ya la atención sobre este punto, y una gran masa de zamoranos, que no solo obedece los preceptos, sino que también escucha los consejos, está enfrente de los que piden la persistencia de la feria en la Cuaresma; y ha de negar su concurso, como lo negó ya el año pasado, á los espectáculos públicos. Si la lucha se entabla, no podemos asegurar quien ha de llevar la peor parte; pero es de presumir que nuestra feria de Botijero muera por consunción, lo que sería verdaderamente lamentable.

Nosotros entendemos que al Ayuntamiento importa resolver este problema en tiempo oportuno, porque él es el encargado de velar por nuestros intereses comunes, y la muerte de una feria representa siempre una gran pérdida para los intereses materiales de Zamora.

MENUDENCIAS

El premio gordo de la lotería de Filipinas ha tocado á la Hacienda, con lo cual resulta que hay recursos por un mes para hacer frente á los gastos de la campaña.

Pues con ese y con Rizal son dos premios.

Contra las aves de rapiña:

Se están instruyendo expedientes de defraudación á numerosos prestamistas de Madrid, por no haber dado parte á la Hacienda de los préstamos hipotecarios realizados por escritura pública para los efectos de la contribución industrial.

¿Y aquí? ¿como anda eso?

Algún periódico que hace un mes decía que en Filipinas se fusilaba poco, se hace hoy denunciar por protestar contra la sentencia de Rizal.

Sobre todo por que fué asistido por jesuitas y recibió los Sacramentos leyendo en sus últimas horas libros de devoción.

¿Si creería que iba á morir leyendo *El País*!

COLEGIO DE MÉDICOS

Acerca del tema *Infección pneumocócica*, disertó ayer el doctor Blanco, haciendo en hermoso discurso la historia de la enfermedad objeto de su estudio; y razonando sobre el concepto antiguo y el moderno, vino á deducir que hasta aquí se habían hecho buenos estudios clínicos de la pulmonía, pero que en cuanto á la etiología se vivía en un error, puesto que ya está aislado el microbio patógeno y se ha visto que siempre se produce pneumonía, cuando se hacen inyecciones de cultivos de este

microbio en los animales sometidos á experimentación.

Terminó considerando la pneumonía como enfermedad contagiosa y citó varios casos en pró de este aserto.

El Sr. Blanco fué felicitado por sus compañeros.

Para ocuparse del mismo tema pidieron la palabra los señores Carrascal, Carro y Rodríguez.

Aplaudimos una vez más la conducta que siguen los médicos colegiados, puesto que se ve el gran interés que se toman por dilucidar aquellos puntos que hoy son objeto de estudio, por todos los amantes de la ciencia y de la humanidad.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Siempre censuró *Molier* á los médicos, y un día que cayó con pulmonía le fué su doctor á ver:

—Dile que no puede ser (dijo al criado) subir; y que ya puede partir perdonándome por hoy, porque cuando enfermo estoy no acostumbro á recibir.

—¿Con que á tú padre le ha dado por derrochar la fortuna, y de sus rentas, ninguna, dicen que te ha reservado?

—Tal desgracia me ha tocado (dijo el mozo) y me revienta; porque clara está la cuenta que, de no haber yo tenido padre, cuanto él ha perdido, lo tendría yo de renta.

Nace amor de la ilusión, se nutre con la esperanza, y luego, cuando se alcanza lo mata la posesión.

VARIEDADES

LOS SUSCEPTIBLES

Los hay de varias clases, grupos y órdenes.

Cada uno es susceptible á su manera—decía un parroquiano, de la clase de *curdas*, en una taberna.

Los conozco en el orden político, que tienen tal penetración, que en cuanto se habla de algún hecho, más ó menos importante, exclama el *susceptible*:

—Eso, amigo mío, va por *Pí*, y yo que opino como él no puedo tolerar que un zascandil de la *entidax* de *ustèz* hable mal del federalismo.

—¡Hombre—responde el aludido—aquí nadie ha nombrado á *Pí*!

—Pero se da á entender, por la forma que se emplea en ésta reunión al hablar de política, que los de *Pí* somos unos desahogados.

—No, señor; nadie ha dicho eso.

—He dicho que no se ha dicho; pero que se da á entender al recargar la frase federación.

—Pues hace *ustèz* mal en pensar así de lo que nadie se acordaba.

—A mi no me falte; porque le rompo un hueso.

—No hay motivo para tanto....

Y poco á poco dejan sólo al *susceptible político* los parroquianos prudentes.

Los susceptibles del orden moral y sociólogo, tienen también muy desarrollado el olfato:

—¿No ha leído usted el periódico de hoy?—pregunta uno con misterio.

—No, señor,—contesta el interpe-

lado.

—¡Hombre, parece mentira!

—¿Pues qué ocurre?

—¡Casi nada! Que habla de la *estrella*

con rabo.

—¿Y qué de particular tiene?

—Usted está en Belén, hombre de Dios; ¿No sabe que la *estrella con rabo* no es tal *estrella*, sino una alusión á don Agapito, por el asunto de marras?

—¡Ah! ¿Conque es por D. Agapito?—dice el otro abriendo un palmó de boca y alegrándose de la noticia.

—¡Bien claro está, señor mío!

—¡Que torpe, y no haber caído yo en ello!

—Sí, señor. Fíjese en la forma que aparece la noticia. ¿Ve usted? Sin hache y con letra cursiva.

—Eso es intolerable; ¡á que tiempo hemos llegado! El que escribe hoy en un papel se cree con derecho de faltar á todo el mundo. Por supuesto, que á don Agapito le cae bien todo lo que le dicen. Ningún hombre de su historia debe quejarse.

—Ese es el premio de su escandalosa vida.

Y así, hacen trizas á D. Agapito sus *cariñosos amigos*, procurando, al verlo, sacarle la conversación de la *estrella con rabo*, y mirarle á la cara para ver que efecto le hace, hasta que D. Agapito entra también en la susceptibilidad de sus *amigos* y les pide un consejo, respecto á su conducta para con el director del periódico que habla de la *estrella con rabo*, y que indudablemente va por él.

—Nosotros—le dicen sus amigos—haríamos en tal caso, pedirle una satisfacción al periodista, y de no rectificar, llevarlo al terreno del honor.

—Corriente, y puesto que ustedes son tan *buenos amigos* míos, los nombro padrinos y les doy amplios poderes para que arreglen el asunto como lo crean más pundonoroso.

—Aceptado—dicen á coro los dos.

Y estos van muy satisfechos á pedir reparación de tal ofensa y á dar una campanada que no había necesidad, puesto que á nadie se le había ocurrido, (incluso al que han hecho que se dé por aludido) que lo de la *estrella con rabo* pudiera contener una ofensa tan grave.

Y por este patrón se pueden cortar muchos *arregladores* de honras, que pasan la vida vigilando el honor de sus *amigos*.

Rinconete.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 4 de Enero de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El día político.

Se ha notado bastante animación en los círculos políticos.

El asunto principal ha sido de la protesta de *El Imparcial* y *El Heraldo*.

Es reconocida por todos la importancia de la protesta.

En el gobierno ha causado un efecto inmenso.

Se atribuye al señor Cánovas la siguiente frase acerca del documento redactado por el director del *Heraldo*:

«Es un hermoso alegato para justificar la retirada de los corresponsales de Cuba y llegar al *casus belli*.»

El ministerio intermedio.

De la marejada política que trae tan alborotados á los partidarios de una situación intermedia, ha continuado hablándose: pero se hace notar que cada día pierde más terreno la idea.

Romero de viaje.

El Sr. Romero Robledo ha salido esta noche para sus posesiones del Romeral, donde pasará algunos días, quizá un par de semanas.

Este viaje ha venido á despejar algo el horizonte de la política, pues conviene todo el mundo en que si estuviera tan inmediato algún acontecimiento que pudiera determinar una crisis, no saldría de Madrid el señor Romero Robledo.

Con motivo de este viaje han pasado lista de presente esta tarde en la estación del Mediodía, los conservadores significados en el importante grupo que sigue al señor Romero.

Factor importante el exministro de la Gobernación en el partido conservador, es natural que no desconozca lo que ocurre dentro del Gobierno, tanto más cuanto que el señor Romero Robledo, que tiene casi cortadas sus relaciones con los ministros, está unido al señor Cánovas, según manifiestan sus íntimos amigos, con lazos de la más estrecha amistad y consideración.

Explican los amigos de dicho hombre público lo relacionado con la *conjura* diciendo que no tiene razón de ser el que hagan intervenir en ella al señor Pidal, que goza de la posición más saliente dentro de su partido.

Lo propio acontece con el general Azcárraga, que al afecto que le profesa el señor Cánovas, une los respetos y consideraciones de todos los conservadores.

La conjura, pues, según los romeristas, queda reducida en todo caso á una alta jerarquía militar y al señor Silvela.

Lo que se habla de la conjura.

Del Sr. Pidal solo se sabe que tiene hechas estas dos afirmaciones: que no quiere ser ministro y que piensa y desea lo que piensa y desea el Sr. Cánovas.

Esto es, al menos, lo que dice á sus amigos.

Dada la situación en que el Sr. Romero Robledo está colocado respecto de los actuales ministros, es claro que no le desagradaría una modificación ministerial; pero solo para cuando el Sr. Cánovas la considere conveniente.

Esto es lo que por ese lado de la política se dice.

En cuanto á los elementos liberales, ya digimos ayer lo que piensa el Sr. Sagasta, que ha sido ratificado por algún

periódico de la mañana; y respecto de los silvelistas, está todo, supeditado á lo que diga en su anunciado discurso el señor Silvela.

Noticias diversas.

Ante el juez que entiende en la denuncia de que fué objeto nuestro colega *El Siglo Futuro*, ha declarado hoy el director de aquel periódico, manifestando que el artículo motivo de la denuncia débese á la pluma del redactor del mismo periódico, Sr. Lázaro, diputado á Cortes.

El Sr. Lázaro, previamente citado por el juez, prestará declaración mañana.

El presidente del Congreso ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el Sr. Navarro Reverter, en el despacho oficial de éste.

Los senadores y diputados por Navarra han pedido esta tarde al presidente del Consejo de ministros que proponga á la Corona el ejercicio de la regia prerrogativa en favor del reo de Tafalla.

El Sr. Cánovas ha prometido examinar el expediente en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebre.

La comisión de estudiantes que desean exámenes en el presente mes ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas.

Este les ha prometido interesar al ministro de Fomento.

El Consejo de ministros anunciado para mañana se ha suspendido hasta el viernes, probablemente.

Por el último correo de Cuba se ha recibido en Madrid la información, ó un extracto de la misma, instruida á raíz de la muerte de Maceo en Punta Brava.

De dicha información parece que se deduce de una manera indubitable que el famoso cabecilla pasó la trocha por tierra y no por mar.

El *Washington Chronicle* desmiente, bajo el testimonio del Reverendo Wall cuanto dicen y han dicho los periódicos yankees respecto de crueldades cometidas por los españoles en Cuba y dicen que son pura falsedad.

Telegramas de Fabra participan que en el naufragio del *Comodore* se han ahogado 17 filibusteros de los que iban en la expedición fracasada.

Unidos estos 17 á los 41 que perecieron hace pocos días, resultan 58 enemigos menos.

La Providencia sigue favoreciéndonos en estos graves asuntos de Cuba.

Ya empiezan á sonar nombres para la vacante de teniente general que ha dejado el Sr. Serriá, siendo el que reúne más probabilidades para el ascenso el general de división D. Rosendo Moíño.

La vacante del general de división se amortiza, por corresponder al turno.

En cuanto al nombramiento de capitán general de Aragón, hemos oído asegurar que se tardará algunos días en acordarse, porque dará lugar á una extensa combinación de mandos.

Acuerdo cumplido.

Dice el *Heraldo* en su número de esta noche:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el *Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, hemos teleografiado á nuestro compañero de redacción y corresponsal en Cuba D. Eduardo de la Peña, en los propios términos que aquel estimado colega de la mañana lo ha hecho al Sr. Blanco, la orden de que se retire de la Habana y vaya á establecerse en Puerto Rico.

Aunque ya es conocida, por la lectura de el *Imparcial*, la forma en que se ha dado cumplimiento á nuestro acuerdo, reproduciremos á continuación el texto del telegrama dirigido al Sr. Peña, que es el siguiente:

«*Imparcial*, *Heraldo* acordamos retirar

corresponsales Cuba. Adherídose acuerdo Correspondencia.

Indispensable salga usted primer vapor á Puerto Rico, donde esperará instrucciones, avisándonos llegada cable. Esta orden obedece razones interés público, ajenas trabajo usted, del que siempre satisfechos.

Cúmplala saludando nombre *Heraldo* sufrido valeroso ejército Cuba, objeto simpatías admiración España.»

Desde la Habana.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 3 (recibido el 4 á las 4,25 m.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Partidas Aguirre, Aranguren, Arango y otras, se reunieron en parte Norte de la provincia Habana, siendo batidas en Sacramento por columna Lealtad, comandante Benedicto, y en Santa Bárbara por la misma y la de Guadalajara, que acudió desde Tapaste; se dispersó al enemigo, que debió sufrir gran estrago, abandonando 38 muertos y 4 heridos, armas y municiones; columnas un oficial y 14 tropa heridos: siguen operaciones combinación sobre rastro.

Presentados 4 en las Villas y 4 en Mantanzas.

Ahumada.

Fusilados en Manila.

Manila 4 (3,35 m.)

(Recibido á las 11,82 m.)

Capitán general á ministro Guerra:

Sentenciados Consejo guerra por conspiración, esta mañana han sido fusilados 13 reos: Tomás Prieto, alcalde de Nueva Cáceres; Manuel y Domingo Abella, notario el primero, y ambos influyentes; un farmacéutico, tres clérigos y los restantes de menor importancia por su profesión.

Polavieja.

Movimiento de buques.

Las Palmas 4.

Han salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la Compañía *Trasatlántica Ciudad de Cádiz*.

El vapor *Larache* ha salido también con dirección á Fernando Póo.

Singapoo 4.

El vapor correo *Isla de Mindanao* ha salido de este puerto con rumbo á Manila.

Habana 4.

Ayer domingo fondeó sin novedad en este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía *Trasatlántica*.

Del Extranjero.

El azúcar en la Habana.

Londres 4.

Un despacho de la Habana que publica el periódico *The Times*, dice que la producción del azúcar en el último año ha sido de 150.000 toneladas en vez de 1.100.000 que arrojó la estadística de los años anteriores.

La producción del tabaco ha alcanzado la cifra de 75.000 fardos, cuando en el año 1895 ascendió á 500.000.

Cecil Rhodes.

Londres 4.

Las ovaciones de que ha sido objeto Cecil Rhodes en la Colonia del Cabo, han producido muy mal efecto en el Transvaal.

En un discurso dirigido al presidente de dicha República se dijo que aquel acto constituía un insulto para la nación.

El discurso terminaba con estas palabras:

«Un hombre que ha hecho derramar tanta sangre, que parece un bandido que se esconde en la espesura, y que ha estado á punto de ser juzgado por la justicia de sus compatriotas, es glorificado ahora por una colonia que, para mayor escarnio, declara que aprecia en alto grado nuestra amistad.»

Naufragio del Comodore.

Nueva York 4.

(Via cable Londres Bilbao.)

El Herald de esta población publica nuevos detalles referentes al naufragio del vapor filibustero *Comodore*.

A pesar de que las primeras noticias daban como salvada toda su tripulación, el mismo *Herald* confiesa, con referencia á informes auténticos, que perecieron ahogados 16 de las personas que iban á bordo.

París 4.

Los resultados oficiales conocidos á las siete y treinta de la mañana de hoy, modifican y completan los anteriores informes sobre las elecciones senatoriales, señalando el triunfo de 69 candidatos republicanos, 13 radicales, 12 conservadores y tres socialistas.

En Tolosa, no sólo aparece derrotado el señor Constans, sino también el señor Hebrard, director de *Le Temps*.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen en cambio un completo fracaso para la agrupación radical.

Los periódicos radicales se muestran, no obstante, satisfechos por haber obtenido once puestos más.

El Corresponsal.

Actitud del Sr. Sagasta.

Atribuyen algunos periódicos al señor Sagasta benevolencias para una situación intermedia, que no creemos haya expresado.

El Sr. Sagasta, por lo mismo que sobre él había de pesar en primer término la mayor responsabilidad, no ve las cosas con la sencillez que otros imaginan.

Los problemas antiguos siguen todos en pié, y además se han agravado.

El gobierno no resuelve ninguna cuestión política, ni militar, ni arancelaria, y si llegara el caso de desaparecer, dejaría á su sucesor un estado de cosas verdaderamente horrible.

Se explican bien, por tanto, las preocupaciones del Sr. Sagasta.

Un cambio de situación posible y próximo se discute ya en todos los círculos, y *El Liberal*, que conoce bien algunas intimidades del gobierno, dice hoy:

«El enigma está en Cuba, y de allí ha de venir descifrado.

¿Es que las cosas marchan bien allí? Eso, demostrado de modo indudable, daría un respiro á la situación actual.

¿Es, por el contrario que se prolonga algo, no mucho, la incertidumbre, el desacierto de ahora?

Entonces habrá llegado el momento decisivo.

Con el nombramiento de nuevo capitán general y con la nueva política que haya de seguirse en Cuba, se planteará forzosamente la cuestión de gobierno.

Y si el Sr. Cánovas decide retirarse, le reemplazará seguramente el Sr. Sagasta.

También *El Imparcial* se inclina á creer que al fin el Sr. Sagasta, si la crisis se produce, tendrá que aceptar el poder.

Efeméride del día.

1474. Fallece en esta ciudad D. Juan de Zúñiga, vizconde de Monterrey.

NOTICIAS

Todos los profesores del Colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad, son licenciados en letras ó ciencias, circunstancia exigida por la ley para formar parte de los tribunales de examen: los profesores de otros colegios no creados por órdenes monásticas, no pueden disfrutar tal privilegio sin dicho título.

Aunque á estos intrusos les falte poco para ser *catedráticos de Universidad*.

El colegio de abogados celebrará junta general el día 9 de los corrientes con objeto de examinar y aprobar las cuentas del año.

Nuestro queridísimo amigo D. Domingo Cid, tan conocido como hombre de negocios, deja los asuntos á que venía dedicándose, para que los continúen sus hijos D. Fabriciano y D. José, bajo la razón social de *Hijos de Cid*.

Tiempo era, que hombre tan laborioso buscara descanso á la avanzada edad en que lo hace, y no dudamos que sus hijos sostendrán á la altura que el Sr. Cid ha sabido dejarles, confianza, reputación y actividad en los muchos asuntos que se le encomendaron.

Cesemos á la nueva razón social, prosperidades en sus asuntos.

El Circulo de Zamora convoca para el día de mañana á los socios propietarios del mismo, para el examen y aprobación de las cuentas del año, y nombramiento de contador, secretario y bibliotecario de la directiva.

En el encuentro que en la parte llana de Pinar del Río han tenido con los rebeldes tres escuadrones del regimiento del Príncipe, que les dieron una brillante carga, fué herido nuestro amigo el comandante don Manuel Jiménez Septien, tan conocido en esta población, donde contrajo matrimonio con una hija del entonces administrador del Hospital, señor Mota, nieta de nuestro amigo don Manuel Conde.

El herido ha sido ascendido á teniente coronel.

Deseamos su pronto restablecimiento.

La sociedad de baile «Liceo Zamorano» nos ha invitado á las reuniones que celebra en sus salones los días festivos.

Agradecemos la atención.

Conservación de la Leche.

La leche es una emulsión formada por gran cantidad de agua en la cual se hallan interpuestas una manteca llamada *butirina*, una substancia untuosa que es la *caseína*, y la *albúmina*; además, en la leche están disueltas varias sales y un azúcar especial llamada *lactina*.

Esta lactina es susceptible de fermentar por la acción de la caseína y la albúmina, que obran como fermentos descomponiendo ó *agriando* la leche. Al verificarse la fermentación láctica, el ácido láctico que se forma coagula la caseína y la hace caer al fondo de la vasija, por lo que entonces se dice que *se ha cortado la leche*, quedando un líquido amarillo verdoso llamado *suero*.

Esta fermentación, como todas las fermentaciones, necesita ser favorecida por el concurso del aire, del calor y de la hu-

medad. Por eso, para conservar libres de alteración las substancias orgánicas, deben estar en lugares sin aire, frios y secos.

Para evitar la fermentación láctica cuando se trata de pequeñas cantidades de leche, basta calentar esta hasta que hierva, pues entonces, coagulándose la albúmina por la acción del calor, ya no puede obrar como fermento sobre la lactina. Cuando se trata de grandes cantidades ó quiere conservarse la leche sin hervir, se añade una corta cantidad de carbonato de sosa: este carbonato neutraliza el ácido láctico que puede formarse en la fermentación y evita el *cuaje* de la caseína.

Por este segundo procedimiento puede conservarse la leche varios días, sobre todo si el tiempo no es muy caluroso.

Mercado regional.

Zamora.

Día 4.—Trigo á 45 rs. fanega; centeno á 38; cebada 30; algarrobas 42; garbanzos de 80 á 160; alubias, á 25 la arroba; patatas 4 rs. arroba; vino tinto 15 el cántaro; cerdos de año, á 24 la arroba; id. de año y medio de 57 á 60.

León.

Día 4.—Trigo superior á 45 rs. fanega, corriente 44, centeno 32, cebada 28, alubias 70, garbanzos superiores 120, regulares 110 patatas á 3 1/2 reales arroba. El trigo en Astorga á 45 y en Mansilla de las Mulas de 42 á 43.

Salamanca.

Día 3.—Trigo candeal 49, rubión 44; centeno 34; cebada 31; algarrobas 43; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

La especulación paga á 49 reales.

Tejares 3.—Trigo 43 1/2 reales las 94 libras; rubión 44 1/2; barbilla 44 1/2; centeno 34; cebada 31; algarrobas 43; avena 34; guisantes 38; garbanzos 80 á 160 según clase. Entrada poca. Tendencia en alza. Temporal bueno. Estado de los campos buenos. Venta sobre vagón, últimas ventas 49 1/2.

Bejav.—Trigo 49; centeno 36; cebada 34; alubias 72; garbanzos superiores 160; idem regulares 130; medianos 100.

Harina de primera 17 reales arroba; idem de segunda 16 idem, de tercera 15; salvado 9 reales arroba de primera; idem de segunda 7; patatas 2 reales arrobas; carbón de encina 3 reales.

Aceite cántaro 72; vino tinto 19; aguardiente anisado 60; idem sin anisar 52; cerdos en vivo á 44; idem en canal á 53.

Ledesma.—Trigo de 48 á 49 reales fanega; centeno de 35 á 36; cebada á 34; y algarrobas des 46 á 47.

Patatas á 4 reales la arroba.

Bueyes de labor á 1.100 reales uno; novillos de tres años á 900; vacas cotrales á 400; añojos y añojas á 440; cerdos al destete á 45; idem de 6 meses á 90; idem de año á 120; idem de año y medio á 180; idem cebados al vivo de 40 á 42 la arroba.

Peñaranda.—En el mercado celebrado en el día de hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 48 reales una; de centeno 60, de 33 á 33,50; de cebada 200, de 31 á 31,50; de algarrobas 200, de 42,50 á 43; de avena 50, de 22 á 22,50; garbanzos cosecheros superiores á 175; idem regulares á 140; idem medianos á 110; guisantes de 38 á 39; castañas verdes de 28 á 30.

Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 13; harinilla á 9; cabezuela á 8,50; salvadillo á 8.

Valladolid.

Día 3 —Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras; y en los del Canal 300, que se cotizaron á 49.

Medina 3.—Hoy han entrado 130 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo nublado.

El trigo en Iscar á 48; en Peñafiel de 46 á 47; en Rioseco á 48; en Serrada á 47, y en Pozaldez á 48.

Palencia.

Día 3.—En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 47 reales una; de centeno 20, de 30 á 31; de cebada 150, de 29 á 30; avena de 21 á 22; yeros de 47 á 48.

Harinas; los precios corrientes.

Patatas á 3'10 reales la arroba.

Vino tinto de 10 á 12 reales cántaro.

El trigo en Aguilar de Campo á 43; en Villada á 46'50; en Frechilla á 48 y en Saldaña á 46.

Servicio telegráfico.

De nuestro Corresponsal especial.

Madrid 5 (1'45 m.)

Pacificación de Pinar.

Ha sido hecho prisionero el cabecilla Pérez.

En Pinar se han acogido á las columnas más de 500 familias, no quedando en la provincia más que pequeños grupos rebeldes.

Madrid 4 (10'11 m.)

Declaraciones de Quesada.

Dicen de Newyork que Quesada, Secretario de la junta revolucionaria cubana, augura que sus compatriotas los insurrectos no transigirán con la autonomía, puesto que quieren la independencia absoluta de la isla.

Madrid 5 (10'25 m.)

El "Carlos V."

Ayer hizo en Cadiz, este acorazado, sus primeras pruebas, recorriendo 34 millas. El viernes marchará á Cartagena, regresando inmediatamente.

Madrid 5 (10'30 m.)

Siguen los rumores.

En los círculos políticos continua insistiéndose en el relevo de Weyler, barajándose varios nombres de generales, para sustituirle; entre ellos los que parece cuentan con más probabilidades para marchar á Cuba á terminar la campaña, son: Primo de Rivera, Macías y Correa.

Madrid 5 (10'35 m.)

Combate en Las Villas.

En Santa Clara, cerca de Marroquí el general Luque batió á 1.500 insurrectos causándoles grandes bajas y dispersándoles: 400 insurrectos de caballería atacaron un convoy nuestro, siendo rechazados.

Madrid 5 (10'50 m.)

Más detalles.

En el combate á que me refiero en mi telegrama anterior jugó la artillería con tal acierto, que, les ocasionó á los rebeldes cien muertos que dejaron en el campo de batalla.

Nosotros tuvimos 1 muerto y 17 heridos.

Dicese mandaba los insurrectos Máximo Gómez.

Sánchez Ortiz.

Banco de España ZAMORA

Habiéndose anunciado por el Banco Hispano-Colonial de Barcelona, que desde el día 31 de Diciembre próximo pasado se procediese á la presentación por medio de dobles facturas, de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, para que sean agregados á los mismos las correspondientes hojas de cupones, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 18 del mismo, expedido por el ministerio de Ultramar, se avisa al público:

1.º Que los interesados que tengan constituidos en esta Sucursal, depósitos de esta clase de valores, y quieran practicar por sí la operación de que se trata, podrán retirar dichos depósitos, hasta el día 12 del actual.

Y 2.º Que hasta el mismo día 12 se admitirán depósitos de billetes del Tesoro de Cuba, sin cupones como ahora se hallan, procediendo esta Sucursal desde el siguiente día á facturar, á los efectos indicados, todos los depósitos existentes en su Caja, y no pudiendo desde dicha fecha devolverse éstos, hasta tanto que esté terminada la agregación de hojas de cupones.

Zamora 4 de Enero de 1897.—El Oficial Secretario, *Enrique Bala.*

Servicio de comunicaciones.

PARA ALCANICES

Coche diario, que sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á Zamora á las tres de la tarde.

PARA BENAVENTE

Tren mixto, que sale á la una y cuarenta minutos de la tarde y tren correo á las doce y cuarenta minutos de la noche.

PARA FERMOSELLE

Coche diario, sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á la misma á las tres de la tarde.

PARA PUEBLA DE SANABRIA

Coche diario, que sale de Zamora á las diez de la mañana y llega á esta capital el de regreso á las tres y media de la tarde.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Tren correo, sale á las cinco y cuarenta minutos de la tarde y los miércoles, viernes y domingos tren mixto, que sale á las cinco y treinta minutos de la mañana.

Llega el tren correo á Zamora á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana y los mixtos en los días expresados á las nueve y cuarenta y seis minutos de la noche.

PARA SALAMANCA

Trenes diarios, á las doce y veinte minutos de la tarde y á las dos y veinticuatro minutos de la noche; siendo las horas de llegada á Zamora á la una y veinte minutos de la tarde y las doce y veinte minutos de la noche.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes:

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

➔ ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS ➔